

Resolución/DINAPI/RG/N°...

POR LA CUAL LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) DECLARA DE INTERES NACIONAL LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GOBERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA DESARROLLADO POR LA UNIVERSIDAD COLUMBIA CON EL APOYO DE CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA — Y THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Asunción, 2 de mayo de 2018.-

VISTO:

La nota presentada por la Universidad de Columbia por la que solicita la declaración de interés del programa Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública Desarrollado por la Universidad de Columbia con el apoyo de CAF - Banco De Desarrollo de América Latina – y The George Washington University de los Estados Unidos De Norteamérica; que incluye los modulos de Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública - IV Edición; Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad – III Edición y Doctorado En Derecho Público Con Énfasis En Gobernabilidad - II Edición.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 4798/12 "Que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual", en su Capítulo II de Objetivo y Fines, Art. 4°- Fines y Funciones. La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) tendrá las siguientes funciones: **m)** Propiciar la participación del sector industrial y universitario en el desarrollo y aplicación de tecnologías que incrementen su calidad, competitividad y productividad; así como realizar investigaciones sobre el avance y aplicación de la tecnología industrial, nacional e internacional y su incidencia en el cumplimiento de tales objetivos, pudiendo proponer a su vez políticas para fomentar su desarrollo.

Que, la Ley Nº 1626/2000 "De la Función Pública" en su Artículo 57 establece como obligaciones del funcionario público, sin perjuicio de lo que se establezca en los reglamentos internos de los respectivos organismos o entidades del Estado, inciso n) capacitarse en el servicio

Que, por Decreto N° 72 del Poder Ejecutivo de fecha 20 de agosto de 2013, se nombra a la Señora Patricia Elizabeth Stanley Zarza como Directora Nacional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI); y

Por tanto.

En uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Página 1 de 2



Resolución/DINAPI/RG/N°/2018

POR LA CUAL LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) DECLARA DE INTERES NACIONAL LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GOBERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA DESARROLLADO POR LA UNIVERSIDAD COLUMBIA CON EL APOYO DE CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA — Y THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

- Artículo 1º.- DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL la realización del programa de Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública Desarrollado por la Universidad Columbia con el apoyo de la CAF - Banco De Desarrollo De América Latina – y the George Washington University de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Artículo 2°.- DEJAR expresa constancia que la DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) no asume responsabilidad alguna respecto de lo que pudiera resultar con relación a terceras personas, como consecuencia de las actividades conducentes programa de Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública Desarrollado por la Universidad Columbia con el apoyo de la CAF Banco De Desarrollo De América Latina y the George Washington University de los Estados Unidos de Norteamérica.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplidal archivar.

Abog. PATRICIA STANLEY
Directora Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

COLUMBIA

Un programa de CAF





Asunción, 10 de mayo de 2018.-

Señora
Dra Patricia Stanley, Directora
La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
PRESENTE:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de poner a su conocimiento que la Universidad Columbia del Paraguay lanza la Cuarta Edición del programa de Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, que se desarrollará con el apoyo de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina – y la George Washington University de los Estados Unidos de Norteamérica.-

Dirigido a autoridades de gobiernos locales, equipos técnicos de nivel nacional y subnacional y personas de la sociedad civil orientadas a temas de gobierno y gestión local; este programa se especializa en brindar herramientas para desarrollar propiedades de liderazgo y gestión eficaz, con el objetivo de mejorar las capacidades de la administración pública.

Mencionamos que en este año 2018, estaremos desarrollando en 5 ciudades: Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, Cnel Oviedo y Pedro Juan Caballero.

El programa está diseñado en 14 (catorce) módulos presenciales a desarrollarse a razón de 1 sesión de dos módulos por mes, conforme calendario establecido. El inicio en la sede de Asunción y demás ciudades del interior está previsto para el mes de Mayo de 2018 y el cierre para el mes de diciembre de 2018.

Costo de la Especialización: USD 4.300 / Monto Subsidiado por CAF –Banco de Desarrollo de América Latina USD 3.200.- Costo a pagar por cada participante: Contado USD 1.100.- Financiado: 4 cuotas de USD 280 ó 6 cuotas de USD 190.-

Solicitamos a esa Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), la posibilidad que este programa de Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, pueda ser declarado de interés institucional.

Asimismo, esperamos poder contar con la participación de sus colaboradores, considerando que la formación constante es el eje de crecimiento esencial, y que además permitirá obtener competencias de elevado nivel que redundará en beneficio de sus labores diarias.

Muy agradecidos por su atención, y deseosos de contar con una respuesta favorable a lo peticionado, hacemos propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Curales (100 mm)

Dra. Estela G. de Rojas, MAE Directora General de Posgrados

Tel. (021)220182// 229215 - Cel.0981 459 388

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUA

Recibido por Arelino Arge

nati______Cop. 175_5

1117 7:54